

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	1.6493	04 OCT 2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2	592	28/08/2012

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	Ampliacion	K = 24.985

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
Marquirave		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
		40	7133-9
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
9	D	Las Palmas III	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
			Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
		Jocelyn Fuentealba Tejo	13.863.222-9
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado		150,93	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Vivienda		2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
72,10 m2 m2.		137,78 m2.	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
D.F.L. N° 2		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO.

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	72,10 m2.	1	Vivienda	C - 3	\$ 147.177.-	\$ 10.611.462.-
18	Alteracion	-----		-----	-----	Presupuesto	\$ 280.000.-
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	72,10 m2.					\$ 10.891.462.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar Ampliación de una superficie de 72,10 m2 en propiedad que cuenta con Permiso de Construcción Nº 12.651 de fecha 30/03/2007 y Recepción Final Nº 8.577 de fecha 16/03/2005, que aprobó una superficie de 65,68 m2, destinados a recinto de Vivienda económica, ubicada en Pasaje Marquirave Nº 40, Pob. Las Palmas 3.

Las Ampliación consisten en:

- 1º Piso (37,09 m2): living, dormitorio 3, escalera y bodega.
- 2º Piso (35,01 m2): dormitorio 1 y sala de planchado.

Las Alteraciones corresponden a:

- retiro de puertas.
- retiro tabique 2º nivel.
- arregle de rasgos.
- modifica lugar escalera.
- instalación puertas y ventanas.
- revestimientos de muros.

Finalmente la propiedad queda con un superficie total aprobada para construir de 137,78 m2, destinada a Vivienda económica en dos niveles, en propiedad que cuenta con un superficie total de terreno de 150,93 m2.

La propiedad queda distribuida de la siguiente manera:

- 1º Piso (68,90 m2): living, comedor, cocina, baño 3, escalera, bodega y dormitorio 3.
- 2º Piso. (68,88 m2): dormitorios 1, sala de juegos y baño 1, dormitorio 2, escritorio, baño 2, sala de planchado.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

- Arquitecto: Sra. Sergio Villegas Ortiz
- Constructor: Sra. Sergio Villegas Ortiz.

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05. Cancela derechos municipales por boletín Nº 361.3487 por un valor de \$ 82.365.-

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y copnstructor Don Sergio Villegas Ortiz

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	150,93 m².	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	65,68 m².	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	72,10 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	137,78 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PRESUPUESTO	\$ 10.611.462.-
DERECHOS 1,5%	\$ 159.172.-
PRESUP.ALTERACION	\$ 280.000.-
ALTERACION 1,00 %	\$ 2.800.-
DERECHO TOTAL	\$ 161.972.-
DERECHOS - 50 %	\$ 80.986.-



FRANCISCO ZULETA GOMEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/PAI/jsc.
 K = 24.985

16493
 Permiso Construcción Nº
 De fecha 04 OCT 2012